

**COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 05 de julio de 2024.

Reporte semanal no. 24 correspondiente del lunes 01 al viernes 05 de julio de 2024.

### **Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 01 al 05 de julio 2024.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno.
  - b. Trabajo de ponencia.
  - c. Agenda de apertura.
  - d. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.
  - a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
    - i. Red Ciudad en Apertura.
    - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
    - iii. Espacios Abiertos.
    - iv. Estadísticas de Solicitudes de Información Pública.
  - b. Actualización de Tablas de Aplicabilidad.
  - c. Evaluación Censal 2024.
  - d. Dictámenes de denuncias por posibles vacíos de información pública.
  - e. Asesorías Técnicas Especializadas.
    - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
    - ii. Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías.
  - f. Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia
  - g. Comités de Transparencia
  - h. Solicitudes de Información Pública.

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención **20 expedientes nuevos**: 15 recursos de revisión de información pública; uno de protección de datos personales y una denuncia por el probable incumplimiento a las obligaciones de transparencia. Asimismo, esta semana la ponencia a mi cargo recibió **4 retornos** de recursos de revisión de información pública.

### **Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno de 2024**

- El miércoles 03 de julio del año en curso, asistí a la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.
- De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Vigésima Tercera Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 03 de julio de 2024.
- En esta sesión se puso a consideración y se aprobaron los siguientes puntos:
  - Acuerdo mediante el cual se aprueba la instauración de la Cátedra Extraordinaria “Alan Turing” y se nombra al Dr. Oscar Raúl Puccinelli Parucci como el primer beneficiario para el año 2024.
  - Excusas del Comisionado Ciudadano Julio César Bonilla Gutiérrez para conocer, discutir y votar una denuncia de obligaciones de transparencia y un recurso de revisión de los expedientes identificados con las claves alfanuméricas INFOCDMX/DLT.1398/2024 e INFOCDMX/RR.IP.1902/2024.
- En esta misma sesión se presentaron a consideración del Pleno, por parte de mi ponencia: 48 proyectos de resolución 44 en materia de acceso a la información

pública y tres de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia, y un recurso de revisión en materia de protección de datos personales.

- En asuntos generales posicioné:
  - Entrega del reporte de actividades número 23 del Equipo de Estado Abierto con énfasis en énfasis en el Programa de Evaluación 2024-2025.
  - Entrega del informe de la Comisión Internacional al I Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza.
  - Invitación al Cuenta cuentas por la Apertura en Alcaldía Cuauhtémoc.

### **VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN**

En la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria se anunciaron 20 votos particulares en los recursos de revisión en materia de acceso a información pública, como se mencionan a continuación:

#### **Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.**

#### **Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista**

<b>Expediente</b>	<b>Ponencia</b>	<b>Sentido Propuesto</b>	<b>Sentido Aprobado</b>	<b>Voto</b>
<b>INFOCDMX/RR.IP.2529/2024</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR

<b>INFOCDMX/RR.IP.2540/2024</b>	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.2589/2024</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.2616/2024</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.2701/2024</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.2715/2024</b>	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR



<b>INFOCDMX/RR.IP.2716/2024</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.2724/2024</b>	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.2749/2024</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.2751/2024</b>	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
<b>INFOCDMX/RR.IP.2785/2024</b>	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR

INFOCDMX/RR.IP.2789/2024	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
INFOCDMX/RR.IP.2790/2024	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
INFOCDMX/RR.IP.2809/2024	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR
INFOCDMX/RR.IP.2810/2024	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista (con estudio de omisión)	VOTO PARTICULAR

**Motivo:** No se coincide con el trámite de los recursos de revisión de las 15 resoluciones arriba indicadas, ya que todos recayeron en el supuesto del artículo 235 fracción I, por lo tanto se considera debió darse trámite de omisión y aprobarse con el sentido ordenar y dar vista.

**Bloque Ordenar y dar vista**

<b>Expediente</b>	<b>Ponencia</b>	<b>Sentido Propuesto</b>	<b>Sentido Aprobado</b>	<b>Voto</b>
<b>INFOCDMX/RR.IP.2339/2024</b>	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA. VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.2713/2024</b>	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA. VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.2719/2024</b>	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA. VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.2788/2024</b>	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA. VUELTA)
<b>INFOCDMX/RR.IP.2808/2024</b>	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2NDA. VUELTA)

**Motivo:** En los 5 expedientes arriba indicados, el sujeto obligado emitió en la PNT una respuesta extemporánea, posterior a la interposición del recurso de revisión y por ello recae en el supuesto del artículo 235 fracción I, por lo tanto se considera es un ordenar y dar vista.

### **b. Trabajo de ponencia**

#### **Vigésima Quinta Sesión Ordinaria**

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el miércoles 10 de julio de 2024.
- En atención al oficio **MX09.INFOCDMX.ST.S1.5.0964.2024** los proyectos de resolución se depositarán oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica. Los **37 proyectos** de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

#### **Cumplimientos**

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 05 de julio de 2024, esta ponencia tiene un aproximado de 2383 expedientes con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada (con 596 en trámite y 1449 concluidos). En tanto que esta ponencia emitió 31 cumplimientos; 9 incumplimientos y 4 vistas.

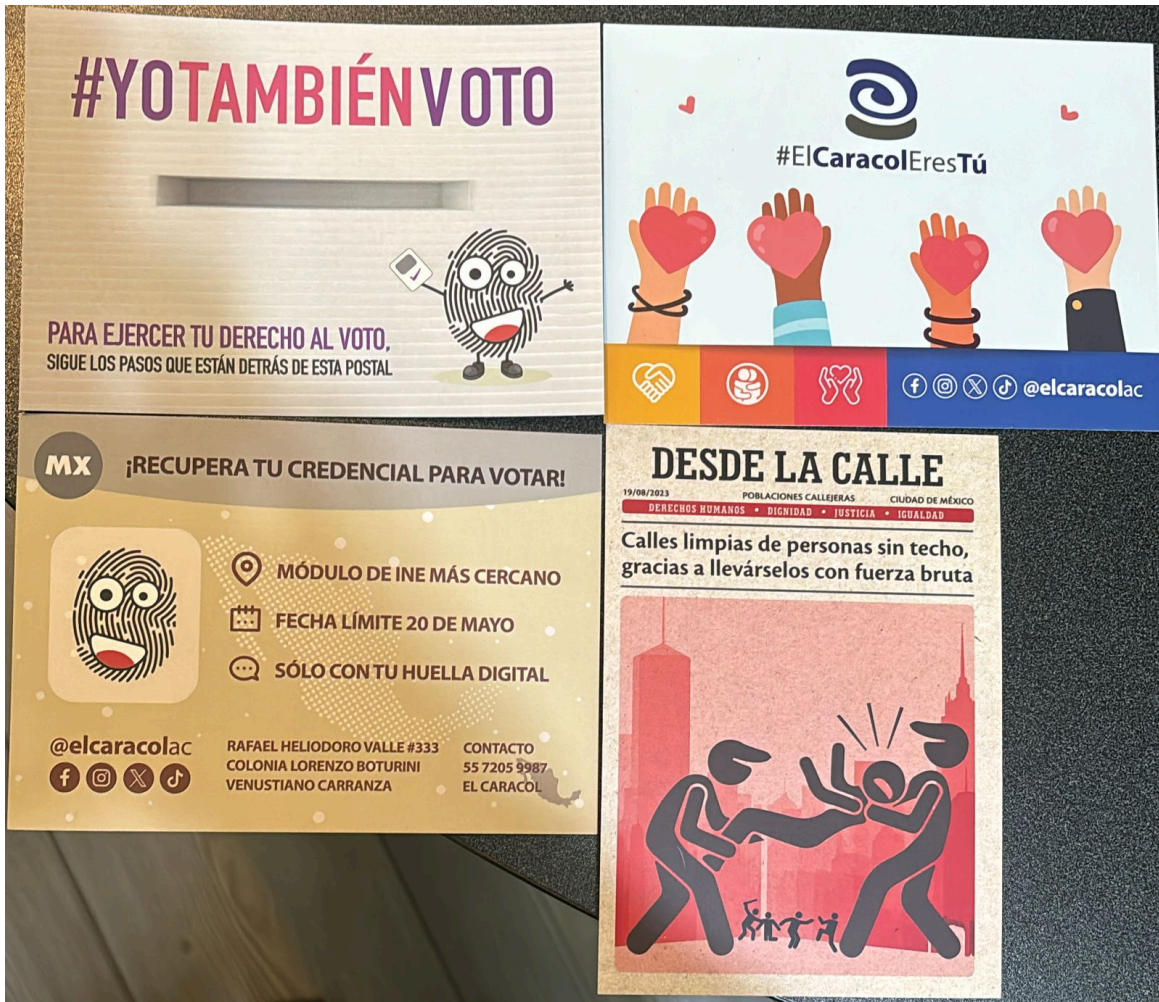
### **c. Agenda de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas.

#### **Reunión con directivos de la organización civil Caracol.**

El martes 2 de julio participé en una reunión con Enrique Hernández, Director General de El Caracol, A.C. y Aldo Roldán, responsable de comunicación de la organización social. En la reunión presenté los productos que resultaron de la Red Ciudad en Apertura y exploramos cómo pueden aprovecharlos las poblaciones callejeras con las que trabaja El Caracol.

Enrique comentó sobre proyectos que han realizado desde El Caracol y levantamientos de datos e información que han obtenido a partir de encuestar a las personas que viven en situación de calle. Compartieron con nosotras algunas postales de las últimas actividades que han tenido.



Acordamos realizar esfuerzos de colaboración conjunta para impulsar la apertura institucional y buscar estrategias para que la información pública beneficie a las personas de poblaciones callejeras.

### Cuenta Cuentos de Apertura.

El jueves 4 de julio participé en la actividad Cuenta Cuentos de Apertura, en el Centro de Arte Urbano Comprometido, La Nana, ubicado en Segundo Callejón San Juan de Dios 25, Colonia Guerrero en la Alcaldía Cuauhtémoc. También participaron por parte de la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, SEPI.



Compartí un mensaje de saludo a las niñas, niños y adolescentes que reciben educación en este centro por parte de personas educadoras del Consejo de Fomento Educativo (CONAFE) y les expliqué qué hacemos en el InfoCDMX y el objetivo de esta actividad.

Por parte de la SEPI, se dio lectura al cuento en la lengua mixteca y desde el equipo de Estado Abierto dimos lectura al cuento infantil en español. También participé en las actividades que preparamos desde el equipo de Estado Abierto para socializar el derecho a saber en las niñas y niños, a través de dibujos de Yectli, la Ajolotita y cuestionarios diseñados para identificar problemáticas de las comunidades y necesidades de información.



## **SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (SNT)**

Entre las actividades que realizadas para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participa la comisionada Nava, se destacan las siguientes:

- Se tomó conocimiento de distintos comunicados difundidos por el INAI para dar a conocer actividades de promoción de los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, particularmente las relativas a lo que el organismo garante nacional es y hace, su intención de regular la Inteligencia Artificial, las declaraciones de su presidente respecto a la defensa del Instituto basada en el diálogo, la reactivación del grupo interdisciplinario para facilitar a las personas información útil sobre el huracán Beryl, y la decisión de la SCJN de instruir la publicación de información sobre el cambio en uso de suelo del aeropuerto de Tulum.
- El martes 2 de julio, un representante de la Ponencia atendió la Reunión de Trabajo convocada por la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas y la Secretaría Ejecutiva del SNT para presentar a los organismos integrantes del sistema los avances y retos en la implementación de los Programas Nacionales (PROTAI y PRONADATOS). Ello, a partir de los resultados registrados en el Sistema de Información de dichos programas (SIPRON) y de la Evaluación de Consistencia y Resultados realizada a los mismos, con apoyo de la Universidad de Guadalajara.
- El jueves 4 de julio la Comisionada Nava Polina remitió a la Coordinación de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT la síntesis de la resolución relevante que tenía la intención de exponer en el Foro de Criterios y Resoluciones Relevantes 2024, realizado en el mes de mayo en Mazatlán, Sinaloa. La asistencia de la Comisionada Nava al evento debió cancelarse debido a que ella atendió una comisión internacional. Sin embargo, la Comisionada Nava estimó de interés incluir el caso que presentaría en la memoria del evento.
- Se tomó conocimiento de la invitación formulada por la coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social (CDHEGIS) del SNT, Comisionada Sharon Morales (INFOEM), para acompañar la Conferencia Magistral “Hacia una justicia inclusiva: Desafíos y Estereotipos”, para sensibilizar a los participantes sobre la importancia de una justicia sin estereotipos de género, con miras a crear redes de trabajo y alianzas estratégicas que permitan una mejor toma de decisiones. La actividad se llevará a cabo de manera virtual el jueves 11 de julio.



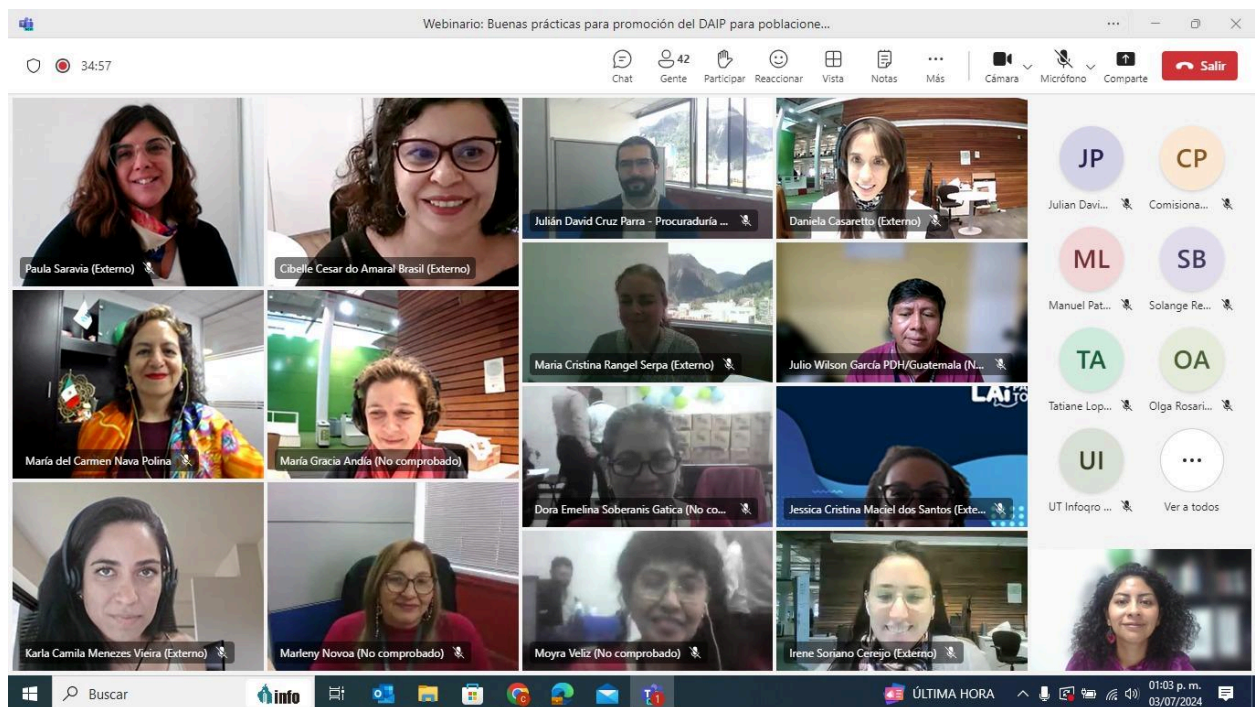
## REDES INTERNACIONALES

### RTA

- El miércoles 3 de julio, la Comisionada Nava Polina participó como expositora en el Webinar de Prácticas para promover el DAI de colectivos en Situación de Vulnerabilidad, convocado por la Secretaría Nacional de Acceso a la Información, CGU/Brasil. Participaron representantes de distintos organismos garantes integrantes de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

La comisionada presentó el Mapamundi de apertura, en el que se detalla a las poblaciones focalizadas en situación de vulnerabilidad con las que se trabaja, como son mujeres CIS y transgénero en situación de reclusión, reinserción, calle y abandono social; personas adultas mayores, así como niñas, niños y adolescentes .

Durante el webinar participaron María Cristina Rangel Serpa de la Procuraduría Delegada Con Funciones Mixtas, Colombia; Guadalupe Ramírez Peña del INFOEM y Paula Saravia Di Luca Unidad de Acceso a la Información Pública AGESIC de Uruguay, así como María Gracia Andía, Titular Órgano Garante del Derecho de Acceso a la Información Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires



#### **GPA**

- El miércoles 3 de julio, el SE INFO comunicó a integrantes del Pleno y coordinaciones de ponencias la convocatoria para postular candidaturas al Premio de Privacidad y Derechos Humanos de la Asamblea Global de Privacidad (GPA) y la organización *AccesNow*.

#### **RIPD**

- El jueves 4 de julio, la Secretaría Permanente de la RIPD notificó a los organismos garantes integrantes de esa red que se reactivó el Curso para OG sobre el Reglamento Europeo de Protección de Datos. La Comisionada Nava Polina notificó a la Secretaría Ejecutiva del Instituto su intención de tomar este curso, por lo que solicitó la modificación de la relación de candidatos que remitió para este tema en 2023, año en que se anunció la realización de este curso.

#### **RIJA**

- El jueves 4 de julio, la Comisionada Nava Polina, integrante de la Red Internacional de Justicia Abierta, remitió una comunicación al Magistrado Presidente del PJ CDMX para invitar a esa institución a participar en el levantamiento de información para el ITP RIJA. Ello en seguimiento a las conversaciones que se han mantenido sobre este tema con el área de estadística judicial del poder judicial local.

#### **d. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

**X**

**Periodo: 28 de junio al 5 de julio de 2024**

En la semana que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de "X", en donde se difundió la invitación de la actividad de Cuenta cuentos de apertura con SEPI y

CONAFE en “La NANA”, además se difundió material del Protocolo de apertura ante el riesgo ante el Huracán Beryl, así como la edición de junio del Boletín de Estado abierto.

#AperturaEnAcción | 📺 ¡ #INICIAMOS con... cuenta cuentos 📖 de #Apertura!! 🚀👩👨🚲  
Desde la Red #CiudadEnApertura de @Estado\_Abierto en colaboración con @SEPICDMX y @CONAFE\_mx 🚀 ¡¡Ya estamos aquí!! 📅 #HOY 🕒 10:00 a 12:00 hrs 📍 @lananaconarte

🔔 #PrevenciónConApertura | El Protocolo de apertura y transparencia ante el riesgo identifica los elementos mínimos de información que hay que proveer para prevenir, reaccionar y recuperarse ante situaciones como el huracán #Beryl 🗣️ Activa Protocolo!  
🔗 [https://bit.ly/Protocolo\\_Apertura](https://bit.ly/Protocolo_Apertura)

[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1808667126506377453](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1808667126506377453)

🗣️ Entérate!!! No te quedes fuera y conoce las acciones que impulsamos en materia de #Apertura. 📄 Ya disponible la edición No.6 del Boletín de #EstadoAbierto | Junio 2024:  
🔗 <https://bit.ly/3xIXYya> ¡Consulta, 📄 y difunde! 😊 [https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1808969032189759796](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1808969032189759796)

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

### **a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.**

#### **i. Red Ciudad en Apertura**

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- El jueves 4 de julio se realizó la actividad “Cuenta Cuentos de Apertura” en el Laboratorio de Arte Urbano Comprometido (La Nana-Conarte), ubicado en 2do Callejón San Juan de Dios 25, Col. Guerrero, CDMX.

Esta actividad se organizó en conjunto con la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México (SEPI) y el Consejo de Fomento Educativo (CONAFE-SEP), con el objetivo de llevar a las niñas, niños y adolescentes que acuden a La Nana a recibir educación en un modelo no escolarizado, con el objetivo de acercar el derecho a saber con niñas, niños y adolescentes de comunidades en situación de vulnerabilidad, por medio de Cuenta Cuentos de Apertura, desde la Red Ciudad en Apertura.

La Comisionada Ciudadana del Info CDMX María del Carmen Nava Polina y Areli González, titular de la Unidad de Transparencia de la SEPI brindaron un mensaje a las niñas, niños y jóvenes presentes en la actividad, previo al inicio.

Se realizó la lectura del cuento Una Ciclovía para Paula en lengua mixteca por parte de Carmela Galindo de la SEPI, y el guión del cuento en español por parte del Equipo de Estado Abierto, seguido de preguntas sobre el cuento preparadas para interactuar con las y los aproximadamente 40 niños que participaron.

En un siguiente momento y con ayuda de las maestras, se dividió por grupos a las niñas, niños y adolescentes según sus grados de escolaridad y se realizaron las siguientes actividades:

- Preescolar: Se les compartió una hoja con la silueta de Yectli, la Axolotita para que la iluminaran.
- Primaria: Se les compartió un cuestionario de 3 preguntas sobre la comprensión del cuento y una hoja para hacer un dibujo libre sobre qué es lo que más les gustó del cuento.
- Secundaria: Se les compartió un cuestionario de 6 preguntas para guiarlos sobre la identificación de problemáticas de su comunidad y qué información pública puede ayudarles a resolver los problemas identificados.

Se aplicó el **Cuestionario de seguimiento a la utilidad de productos cocreados** en versión con escala de emojis, y se realizó una recapitulación de las actividades, así como mencionar los siguientes pasos.





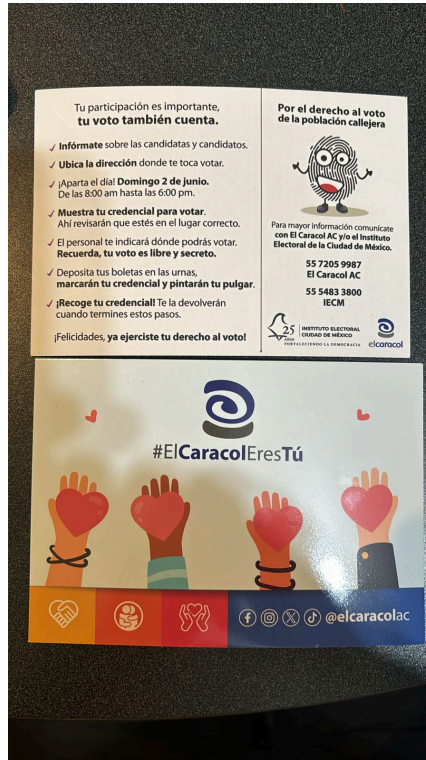




- El 2 de julio se participó junto con la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, en una reunión con la organización El Caracol, A.C., en la que estuvieron presentes Enrique Hernández, Director General y Aldo Roldán, responsable de comunicación de en las instalaciones de esta organización social.

En la reunión se comentó sobre la conformación, objetivos, productos, resultados y poblaciones objetivo con las que se trabajó en el marco de la Red Ciudad en Apertura y mostrarles los productos para su aprovechamiento por personas en situación de calle con las que trabajan.

También se exploró la posibilidad de realizar trabajo colaborativo para generar repositorios de información de interés para personas en situación de calle, y por parte de El Caracol, nos compartieron postales de las últimas actividades que han realizado.





- Se avanzó en la preparación del taller sobre consulta de información pública y registro de solicitudes que se compartirá con las personas educadoras de El Caracol el martes 9 de julio.
- Se dio seguimiento a las respuestas de las solicitudes de información registradas con base en las preguntas formuladas por las niñas y niños del centro comunitario YMCA en el Ajusco.

## **ii. Red Ciudad en Datos Abiertos**

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México. Esta Red acompañó el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México. El objetivo de esta red consiste en impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

- Se continuó con la preparación de una lista de contactos con universidades para socializar las bases de participación del Datatón: Economía de Cuidados.
- Se contactó a las aliadas convocantes que son parte de universidades para acordar sobre la difusión de carteles sobre el Datatón: Economía de Cuidados en sus campus.
- Se generó y envió la ficha técnica de la jornada de mentorías del Datatón: Economía de Cuidados.

## **iii. Espacios Abiertos**

Espacios abiertos es un mosaico de voces, plurales y horizontales, con plena libertad de expresión en un diálogo activo, sentadas a escucharse en un abanico de voces que provienen de distintos ámbitos que comúnmente no estarían en diálogo ni escucha activa.

- Se continuó con la redacción del reporte de Espacios Abiertos ¿Agua pasa por mi casa?, el cual incluye información sobre las dos mesas de trabajo que se realizaron, sobre las aportaciones hechas por personas expertas en ellas, sobre procesos de acceso a la información y sobre el mapa de información de interés y actores sobre la gestión del agua.

## **iv. Estadísticas de Solicitudes de Información Pública.**

En la semana se reportan las siguientes actividades:

- Se gestionó con la Dirección de Tecnologías de la Información, la base de datos de las solicitudes de acceso a la información registradas en la Ciudad de México en el segundo trimestre de 2024.
- Se inició con el procesamiento de la información sobre las solicitudes de información pública correspondientes al primer trimestre de 2024.

### **b. Actualización de las Tablas de Aplicabilidad**

En atención lo dispuesto por el artículo 20, fracciones VII, XI, XII, XIV y XV del Reglamento Interior del Info CDMX, y en cumplimiento a la meta establecida en el Programa Operativo Anual de emitir **21** dictámenes de Tablas de Aplicabilidad actualizadas, que determinan la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Además, este proceso de actualización de tablas de aplicabilidad es una necesidad que deriva de que, el 21 de marzo pasado, el Pleno de este Instituto aprobó el acuerdo 1553/SO/21-03/2024, mediante el cual se reformaron los Lineamientos Técnicos, lo que modificó la aplicabilidad de algunas obligaciones de transparencia.

Al respecto, en esta semana se elaboraron y enviaron siete dictámenes de tablas actualizadas a:

1. Secretaría de las Mujeres;
2. Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México;
3. Secretaría de Inclusión y Bienestar Social;
4. Secretaría de Desarrollo Económico;
5. Secretaría de la Contraloría General;
6. Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; y
7. Secretaría de Movilidad.

Con estas entregas, al momento, se tienen **21 dictámenes** de tablas de aplicabilidad **actualizadas**; por lo que se ha cumplido con la meta programada, en cumplimiento de lo propuesto en el Programa Operativo Anual.

Las tablas de aplicabilidad se pueden consultar en <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/tablas.php>

### **c. Evaluación Censal 2024.**

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, la DEAEE realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- Con base en el **Programa de Evaluación 2024-2025<sup>1</sup>**, se realiza la **Evaluación Censal 2024** en la que se verifica a 145 sujetos obligados conforme a los Lineamientos Técnicos de Evaluación reformados en marzo de 2024.
- A esta fecha se tiene un **avance del 5%** con **7 evaluaciones terminadas**, 5 en proceso y 133 pendientes. El desglose por ámbito se puede observar en la siguiente tabla:

Ámbito	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	18	1	2	21
Alcaldías	16	0	0	16
Fondos y fideicomisos públicos	15	1	0	16
Organismos desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	46	2	3	51
Órganos Autónomos	9	0	0	9
Partidos Políticos	7	0	0	7
Persona moral que ejerce recursos públicos o realiza actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	1	0	1	2
Poder Legislativo	1	1	0	2
Sindicatos	19	0	1	20
<b>Total</b>	<b>133</b>	<b>5</b>	<b>7</b>	<b>145</b>

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2024, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

***d. Dictámenes técnicos de denuncia por posibles vacíos de información pública.***

<sup>1</sup> El **Programa de evaluación 2024-2025** se encuentra disponible para su consulta en la siguiente dirección electrónica: [https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa\\_de\\_evaluacio%CC%81n\\_2024\\_2025.pdf](https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa_de_evaluacio%CC%81n_2024_2025.pdf)

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos, está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. al respecto se reporta lo siguiente:

- En lo que va del año, al 3 de julio de 2024, esta Dirección ha elaborado **349 dictámenes técnicos** correspondientes a **1,864 denuncias** por vacíos de información pública.
- En la semana se recibieron **12 peticiones** para dictaminar **29 denuncias**, cuatro para verificar por primera vez las obligaciones denunciadas y ocho para verificar el cumplimiento a la resolución del Pleno.
- Ocho peticiones fueron de la Ponencia de la Comisionada Nava; tres de la ponencia del Comisionado Bonilla; y una la realizó la Ponencia de la Comisionada Enríquez.
- Se entregaron cinco dictámenes en los que se verificaron siete denuncias. Quedan siete dictámenes por elaborar correspondientes al cumplimiento a la resolución del Pleno en 22 denuncias.
- Los detalles de los dictámenes de las denuncias de la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.461/2024 DLT.462/2024 DLT.463/2024 cumplimiento	20/06/2024	Alcaldía Milpa Alta	27/06/2024	Cumplió con la resolución del Pleno	Art. 121, Fr. XLIII Informe de sesiones del Comité (43A)	PCC LLER
DLT.1420/2024	26/06/2024	Alcaldía Xochimilco	27/06/2024	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XXIX Concesiones, convenios, permisos, licencias	PCC JCBG
DLT.1415/2024	26/06/2024	Fondo Ambiental	27/06/2024	Incumple parcialmente	Art. 121, frs. I Normatividad; II	PCC JCBG

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
		Público de la Ciudad de México			Estructura orgánica; III Facultades de cada área y XXI-B Informes trimestrales de gasto	
DLT.1425/2024	26/06/2024	Instituto de Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México	28/06/2024	Cumple	Art. 121, fr. XLIX Inventarios documentales	PCC JCBG
DLT.1418/2024	28/06/2024	Alcaldía Xochimilco	01/07/2024	Incumple	Art. 121, fr. XLIX Inventarios documentales	PCC MCNP
DLT.1308/2024 cumplimiento	03/07/2024	Servicio de Medios Públicos	--	En proceso	Art. 121, fr. XIII Declaraciones	PCC MCNP
DLT.143/2023 cumplimiento	03/07/2024	Alcaldía Benito Juárez	--	En proceso	Art. 121, fr. XVII, Información curricular y sanciones administrativas (17A)	PCC MCNP
DLT.123/2023 cumplimiento	03/07/2024	Alcaldía Álvaro Obregón	--	En proceso	Art. 121 frs. IX, X, XII, XIII, XVII-A, XVIII, XIX, XXI, XXIV, XXV, XXVI, XXIX, XXX, XXXI, XL, XLI, XLII, XLV, XLVII y XLIX	PCC MCNP
DLT.053/2024 DLT.488/2024 DLT.493/2024 DLT.496/2024 DLT.497/2024 cumplimiento	03/07/2024	Alcaldía Cuajimalpa	--	En proceso	Art. 121, VII-A Planes y programas; VII-C Indicadores de gestión; formato 00 Tablas de aplicabilidad; Art.	PCC MCNP

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
					124, fr. X Centro de Servicios	
DLT.768/2024 DLT.769/2024 DLT.793/2024 DLT.798/2024 cumplimiento	03/07/2024	Alcaldía Benito Juárez	--	En proceso	Art. 121, fr. VIII Directorio; art. 124, fr. XXV bis, XXVIII-B; XXIX y Art. 143	PCC MCNP
DLT.098/2024 DLT.099/2024 cumplimiento	03/07/2024	Alcaldía Tlalpan	--	En proceso	Art. 121, fr. II Estructura orgánica (2A)	PCC MCNP
DLT.510/2024 DLT.523/2024 DLT.538/2024 DLT.539/2024 DLT.543/2024 DLT.548/2024 DLT.563/2024 DLT.578/2024 cumplimiento	03/07/2024	Alcaldía Gustavo A. Madero	--	En proceso	Art. 121, fr. I-A Normatividad aplicable; III facultades x área; X Gastos de representación y viáticos; XVII-B recursos públicos entregados a sindicatos; XXX Procedimientos de adjudicación; XL-A Mecanismos de participación ciudadana (40A); LII-C Transparencia proactiva	PCC MCNP

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

#### **e. Asesorías técnicas especializadas.**

Se trata de un conjunto de acciones realizadas para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

*I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados*

- En lo que va del año, personal de la DEAAE han brindado **431 asesorías técnicas especializadas** a **94 sujetos obligados** que así lo han solicitado y ha atendido a **402 personas**.
- En la última semana del **27 de junio al 3 de julio**, se brindaron **29 asesorías** a **23 sujetos obligados**, dos de manera presencial en individual y las demás en línea de manera individual.
- Los **temas** abordados en ellas fueron: **8 sobre evaluación**, **8** sobre la publicación de las **obligaciones de transparencia**, **2** referentes a **comités de transparencia** y **2** referentes a **tablas de aplicabilidad**. Los **23 sujetos obligados** asesorados fueron:
  1. Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México
  2. Universidad Rosario Castellanos
  3. Secretaría de Administración y Finanzas
  4. Secretaría de Cultura
  5. Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México
  6. Alcaldía Tlalpan
  7. Alcaldía Álvaro Obregón
  8. Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
  9. Instituto de Vivienda de la Ciudad de México
  10. Movimiento Ciudadano
  11. Alcaldía Gustavo A. Madero
  12. Auditoría Superior de la Ciudad de México
  13. Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México
  14. Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo
  15. Universidad de la Policía de la Ciudad de México
  16. Sistema de Transporte Colectivo
  17. Asociación Sindical de Trabajadores del Metro
  18. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México
  19. Secretaría de la Contraloría General
  20. Alcaldía Iztapalapa
  21. Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección
  22. Agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México
  23. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

*II. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas*

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del **27 de junio al 3 de julio** se presentaron **3 nuevas respuestas**.



- En lo va lleva el año, se tienen **68 encuestas respondidas** de **51 instituciones** o actores sociales. La calificación promedio es de **4.9 de 5** en utilidad de la asesoría.
- El **51%** de las encuestas tienen comentarios. En esta semana se presentó un nuevo comentario:
  - *Agradezco mucho el apoyo del licenciado. Resolvió cada una de mis dudas y me brindó apoyo con información complementaria que me ayudó con el tema.*

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:  
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

#### **f. Padrón de sujetos obligados supeditados a la Ley de Transparencia**

En atención lo dispuesto por los artículos 21 y 53, fracción LI, de la Ley de Transparencia, es competencia del Instituto aprobar y mantener actualizado el padrón de sujetos obligados al cumplimiento de la propia Ley, en relación con el artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior del Info CDMX, por lo que se analiza la normativa aplicable a las instituciones y actores públicos de la entidad, al respecto:

- Se inscribió ante la Secretaría Técnica del Instituto para consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse el 10 de julio de 2024 un proyecto de Acuerdo para actualizar el Padrón, con la incorporación del **Subsistema de Educación Comunitaria “PILARES”**, y la desincorporación de la **Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México**.
- Por otro lado, y a efecto de contar con información actualizada respecto de las asociaciones sindicales que deben formar parte del Padrón, se envió oficio al Congreso de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo, en el que se solicita que informen sobre las asociaciones sindicales a las que entregan recursos públicos.

#### **g. Comités de Transparencia**

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Al respecto, se realizó lo siguiente en la semana que se reporta:



- De los **122 sujetos obligados con registro de comité de transparencia** se realizó el estudio de la integración actualizada y se reiteró el registro a los siguientes Comités:
  - Alcaldía Azcapotzalco
  - Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México
  - Alcaldía Iztapalapa.

#### **h. Solicitudes de Información Pública (SIP)**

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto.

En esta semana, la Dirección reporta el seguimiento de **cinco** solicitudes de acceso a la información pública (SIP):

- La SIP **90165924000822**, el 02 de julio de 2024 se dio respuesta a la solicitud sobre la periodicidad con la que se revisan y califican las obligaciones de transparencia de las alcaldías; también sobre la calificación que se dio a la alcaldía Iztapalapa.
- Para las solicitudes idénticas **90165924000834**, **90165924000835**, **90165924000850** y **90165924000854**, que preguntan el por qué no está en el padrón de SO el Sindicato de Bomberos Resistencia y Libertad se elabora respuesta.

#### **i. Diagnósticos**

Se realizan informes diagnósticos con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México por parte de las Unidades y Comités de Transparencia. En la semana se reporta lo siguiente.

- Se continuó con el desarrollo del Informe Diagnóstico de Datos Abiertos 2024.
- Se avanzó en la revisión del Informe Diagnóstico de Datos Abiertos 2024.